



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CALERUELA

La Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo de Administración General mediante concurso-oposición libre, en proceso de estabilización de empleo temporal.

Con fecha de 26 de enero de 2022, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de auxiliar administrativo de administración general mediante concurso-oposición libre, en proceso de estabilización de empleo temporal conforme a lo establecido en el Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases fueron aprobadas por resolución de 20 de diciembre de 2021, y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 245, de 24 de diciembre de 2021.

La citada lista fue publicada en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caleruela. Asimismo, fue publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 22, de 2 de febrero de 2022, disponiendo un plazo de diez días para subsanar el defecto que hubiera motivado la exclusión. Transcurrido el plazo de subsanación de instancias, se resolverán las reclamaciones si las hubiere, aceptándolas o rechazándolas, por el órgano competente, que dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, todo ello de conformidad con la base 4.2.

Dentro del mencionado plazo, que finalizó el día 16 de febrero de 2022, no se ha presentado reclamación alguna.

En uso de las atribuciones conferidas a la Alcaldía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124 de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, vengo en disponer, de acuerdo con la normativa aplicable:

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de auxiliar administrativo de Administración General vacante en la plantilla municipal de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre, en proceso de estabilización de empleo temporal, conforme a lo establecido en el Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dicha relación se adjunta como anexo a esta resolución.

SEGUNDO. Designar a los miembros integrantes del Tribunal Calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	Carlos Barrada Beiras (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de La Calzada de Oropesa)	María Rosa Carretero Rodríguez (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Belvís de la Jara)
VOCALES	Teresa García Pino (Administrativo del Ayuntamiento de Oropesa)	José Luis Vargas Albañil (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Belvís de la Jara)
	Sonia Peinado Fernández (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Herrerueta de Oropesa)	María Isabel Ramírez Chico (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Belvís de la Jara)
	Rubén Chiquero Sanz (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Alcañizo)	María José Aceituno Sequera (Administrativo del Ayuntamiento de Oropesa)
SECRETARIO	Antonio Vicente Cabezuelo Algaba (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Caleruela)	Antonio Gutiérrez Muñoz (Administrativo del Ayuntamiento de Oropesa)

TERCERO. La fecha del primer examen queda fijada para el día 30 de marzo de 2022 (miércoles) a las 11:00 horas, en el Centro Social Polivalente (Partenón) sito en la avenida de Valdeverdeja, s/n, de este municipio, quedando convocado el Tribunal el mismo día, con carácter previo a la hora de celebración de los exámenes.

CUARTO. Para poder concurrir a los exámenes es imprescindible presentar cumplimentada la "Declaración responsable COVID-19" cuyo modelo se encuentra a disposición de los aspirantes en la sede electrónica del Ayuntamiento 1. INSTITUCIONAL > 1.7. PERSONAL > 1.7.2. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO.

QUINTO. Disponer la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Caleruela y en su sede electrónica. Los sucesivos anuncios serán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caleruela.

**ANEXO****RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

ASPIRANTE	DNI
ALONSO DEL PINO, IRENE MARÍA	****3149*
GONZÁLEZ ÁVILA, LORENA	****6073*
JORGE GARCIA, PATRICIA	****1765*
LAZARO GONZÁLEZ, CARLOS	****2379*
LUMBRERA REBATE, ADELA	****7726*
OPINCARIU, ALINA GEORGETA	****5340*
PASCUAL MORENO, LUCAS	****6894*
PEÑA GALLARDO, CRISTIAN	****3434*
PIPO ÁVILA, MIRIAM	****8418*
PUEBLA ORTEGA, BEATRIZ	****4354*
RINCÓN MUÑOZ, MARÍA ROSA	****3844*
TIMON GARCÍA, TANIA	****9977*

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Caleruela, 15 de marzo de 2022.–La Alcaldesa, María Teresa González Rodríguez.

N.ºI.-1148